INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 10 de octubre de 2016.-

Señores
DACA IMP. EXP. REP.
Azara 551 2do. Piso Of. B - Asunción
Telefax: 495 135
e-mail: daca_carlos@tigo.com.py
Presente

Ref.: C.D. por Excepción N° 74/2016 "Servicio de Asistencia Técnica para la Verificación del Programa de los PLC de la Nueva Embolsadora" – ID N° 318.247

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 859/16 de fecha 10/10/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, el proceso de referencia, por el monto total de Gs. 42.860.000 (Guaraníes Cuarenta y dos millones ochocientos sesenta mil) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 859/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 87/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Recibí copia

DACA IMP. EXP. REP.
CARLOS ANTONIO MEYER WACHHOLZ
RUC 425560
Calle Azara 551 2do. Piso Oficina B Asunción-Paraguay
Teléfono: (+595021) 495135 e-mail: daca_carlos@tigo.com.py

P/P

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C

PATRICIO JAVIER GONZALEZ
Secretaria - U.O.C.
I. N. C.